



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 ABR. 1986

Expte. N° 16.009/86

VISTO:

Este expediente por el cual el Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI) solicita cambio de situación de revista del auxiliar de investigación Ing. Carlos E. LAZZARO, por haber el mismo puesto de manifiesto su particular y fructífero interés en el desempeño de las tareas encomendadas; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación y lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar la situación de revista del Ing. Carlos Eduardo LAZZARO, quien se desempeña en el Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI), fijándosele la remuneración mensual de presupuesto equivalente a profesor adjunto con dedicación exclusiva y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Abril en curso, en lugar de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva.

ARTICULO 2°.- Afectar dicha modificación en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta de personal de Ciencia y Técnica del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALBI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c. Secretaría Académica

Dr. JUAN CARLOS GOTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 122 - 86